

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, a iniciativa de su Diputada **Yolanda Díaz Pérez**, conforme recoge el artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente **Pregunta escrita**, relativa a la digitalización de pymes, micropymes y personas autónomas.

*Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2018*



Yolanda Díaz Pérez

*En Marea*

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la entrada en vigor, el pasado 1 de julio de 2018, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, es obligatorio para las empresas el Suministro Inmediato de Información (SII), conocido como IVA online, o la Factura Electrónica.

Sin embargo, esta nueva obligación legal está causando problemas a autónomos y micropymes, ya que sólo el 14% de ellas dispone un plan de digitalización, un porcentaje que tan sólo aumenta al 19% en las pymes.

Por todo lo expuesto, la diputada Yolanda Díaz Pérez presenta la siguiente pregunta escrita:

1. ¿Qué medidas está implementando el Gobierno para que pymes, micropymes y autónomos puedan contar con un plan de digitalización que les permita interactuar con la e-Administración?
2. ¿Contempla ayudas económicas para este fin?
3. ¿Y campañas de información y concienciación?
4. ¿Conoce el Gobierno cuales son las principales dificultades con las que se encuentran estos sectores frente a la digitalización de la Administración?
5. ¿Es consciente el Gobierno que muchas zonas de Galicia, no sólo el rural, sino también muchos cascos históricos de las principales ciudades no existe una cobertura real de banda ancha?
6. ¿Qué medidas tiene previsto el Gobierno implementar para solucionar esta problemática?